



POR LAS DOS VIDAS, CADA DÍA

*Unidad Provida**

Cada año nuestra sociedad debe superar grandes desafíos. A veces lo logramos y a veces no. Esta vez superamos juntos una prueba que nos exigió poner lo mejor de nosotros porque estaban en juego la vida y la muerte: la vida de miles de niños por nacer que mueren víctimas del aborto y la de decenas de mujeres que también mueren, víctimas del aborto. Y ante una sociedad que parecía dividirse entre salvar a la mujer o salvar al niño por nacer, aceptamos el desafío –porque es posible– de salvar las dos vidas. Porque nadie debe morir en nuestro país, ni por aborto clandestino ni por aborto legal. Porque todos tienen derecho a vivir, sin excluir a nadie.

Ganó la vida. Se rechazó la legalización del aborto. Y nos convertimos en un hito en todo el mundo, porque cuando en muchos países eligen salvar a unos o a otros, nosotros elegimos salvar a los dos. No es una opción fácil, pero sí es la más humana, la única que nos permite construir un futuro de inclusión donde los derechos de todos sean respetados, empezando por el derecho a vivir.

También era lo que quería la sociedad. Así lo manifestó en las cientos de multitudinarias marchas por todo el país. Según una encuesta de Isonomía de abril de 2018 en todo el país, una amplia mayoría de la sociedad (60 %) prefiere que el Estado promueva políticas públicas de salud frente a solo un 25% que prefirió la legalización del aborto en los términos de los proyectos que se debatieron.

Es posible lograr que ninguna mujer y ningún niño por nacer tengan que sufrir o morir por el aborto. Por otro lado, la legalización del aborto no soluciona los problemas que llevan a la mujer a abortar, ni benefician en modo alguno su salud, sino todo lo contrario: es una política de descarte deshumanizante que la lastima para siempre y excluye, además, del derecho prioritario a la vida a los niños por nacer, los más vulnerables de la sociedad.

Durante el debate por la legalización del aborto, la sociedad civil, junto a diputados y senadores, trabajó mancomunadamente para proponer opciones superadoras para salvar ambas vidas. Ahora resta hacer realidad esos compromisos que hicimos durante el debate y que son los que hoy orientan el trabajo de Unidad Provida. Por eso estamos fortaleciendo la organización a nivel federal, de modo que más organizaciones y personas puedan

* Unidad Provida es una red de más de 150 organizaciones que promueven el derecho a vivir de la mujer y del niño por nacer. Más información en www.unidadprovida.org.

sumarse en cada provincia, y conformando comisiones de trabajo que aborden los diversos temas.

Una mujer se encuentra ante la opción del aborto cuando se encuentra desamparada ante un embarazo que no puede llevar adelante sola. Entonces, la clave es el acompañamiento y la contención. Una política respetuosa de los derechos de todos exige reducir la mortalidad materna, infantil prenatal, neonatal y postneonatal, y también el aborto inducido y las causas que conducen a él. Requiere un abordaje integral que debe considerar:

1. **Combatir la mortalidad materna e infantil:** Las principales causas de las muertes maternas son las deficiencias en el acceso y en la atención en el sistema de salud, que impiden prevenir las causas directas e indirectas de mortalidad materna, muchas de las cuales están ligadas a la desigualdad social. En ese sentido es primordial luchar contra la pobreza y procurar el acceso a una vivienda digna, con agua potable y caliente, cloacas y luz y el acceso a la educación y a la posibilidad de un trabajo digno que configure un proyecto de vida. Esto también permite reducir el índice de abortos intencionales.

2. **Prevención y educación:** Es necesaria una nueva Educación Sexual Integral (ESI). Hoy se brinda información parcial e incompleta, no educación, y ese error se evidencia en los resultados: la ESI actual fracasó. Hay que buscar una nueva ESI, realmente integral, más científica, más humana y respetuosa de los valores comunitarios, especialmente el valor de que toda vida vale. La ley vigente de ESI es, en sí misma, buena. Falla su aplicación. La raíz del problema está en cómo se definen los contenidos y quién y cómo los imparte. En una evaluación de la ESI en 2015 se evidenció que el mayor problema de la ESI es la resistencia que genera en las distintas comunidades educativas, no por la educación sexual en sí misma, sino por el enfoque de los contenidos definidos por el gobierno. Por eso una ESI que sea realmente preventiva de los embarazos infantiles y adolescentes debe incluir a varones y mujeres por igual y a los padres, que son los responsables de los menores, y debe además respetar y no subestimar los valores de cada comunidad educativa.

Hoy la ESI está desinformando. Da herramientas para gozar de la sexualidad, sin proveer a la vez los criterios para integrarla en el marco de una vida plena: a) cuando los menores son plenamente conscientes de las implicancias de las relaciones sexuales –cuya primordial consecuencia es tener un hijo–, situándolos en el horizonte de y preparándolos para la maternidad y la paternidad y, por lo tanto, para un “proyecto de vida”; b) cuando se les brinda herramientas para cuidar su intimidad –y no para exponerla– previniendo situaciones de abuso y violencia; c) cuando son conscientes del valor de la vida humana y de las consecuencias físicas y psicológicas del aborto, de las conductas de riesgo y de las enfermedades de transmisión sexual, (que están aumentando estrepitosamente); de la iniciación sexual temprana y la promiscuidad; de los efectos del alcohol y las drogas; d) cuando se explican las implicancias, beneficios y problemas de todos los métodos anticonceptivos y se plantea la conveniencia de la estabilidad de la pareja y la fidelidad no sólo como una cuestión de salud sino también para llegar a una afectividad madura, es posible que empecemos a ver mejores resultados.

3. **Mejorar específicamente el sistema de salud,** integrando y reorganizando los servicios dedicados a la mujer y a la maternidad, en especial, un subsistema específico para la maternidad vulnerable y los embarazos de riesgo, que permita la detección temprana, seguimiento, atención y acompañamiento a través de consejerías multidisciplinares con un enfoque centrado en promover la vida y la familia (y no en promover el aborto, como sucede hoy en día).

4. **Un sistema de adopción más efectivo** para quienes eligen no continuar con la maternidad. Aquí tampoco el problema es la ley, sino el funcionamiento de los organismos públicos y la falta de concientización de la sociedad para adoptar niños mayores al año.

¿Qué podemos hacer entonces, como ciudadanos? El aborto es un fracaso social. Una mujer aborta porque muchos le dan la espalda: un hombre, que puede o no ser su pareja; su familia, amigos, vecinos, compañeros de escuela, facultad o trabajo, maestros o jefes. Por eso todos estamos implicados directamente en la solución. Es una cuestión cultural. Se trata de construir una cultura de la vida. Primero, estemos dispuestos a vencer la indiferencia, tender una mano y comprometernos con aquellas mujeres que encontramos en el camino con un embarazo inesperado o vulnerable. Las palabras de apoyo y esperanza y la ayuda y acompañamiento para superar las dificultades muchas veces evitan el aborto y nos permiten literalmente salvar vidas. Tengamos a mano el contacto de asociaciones provida que ayudan ante los embarazos inesperados o vulnerables y que cuentan con profesionales y recursos para ayudar a la mamá a seguir con su embarazo. A su vez, participar de esas asociaciones también salva vidas.

Podemos comprometernos en la defensa del derecho a la vida, ya sea desde Unidad Provida, que es una red de organizaciones, u otras tantas asociaciones similares, o bien comprometernos con la política, acompañando, votando, ayudando y alentando a los políticos próvida, o convirtiéndonos en uno de ellos. Durante las elecciones recordemos que no es bueno votar a políticos que promuevan el aborto.

También podemos hablar; es necesario que nos animemos a hablar y a usar el pañuelo celeste, al menos cuando alguna situación política ponga en riesgo el derecho a la vida.

Sólo podemos avanzar hacia una sociedad más humana eligiendo la opción más inclusiva, amplia y respetuosa de los derechos humanos de todos, y no la que tiende a la restricción de derechos, al desamparo, al descarte y a la muerte: la opción que respeta el derecho a la vida y la salud integral de la mujer, porque se hace cargo de las causas y consecuencias reales de la tragedia del aborto; la que respeta el derecho a la vida de todos sin discriminar a los que pueden ser excluidos del derecho a vivir por padecer alguna enfermedad o pobreza o, simplemente, por no ser deseados.

La opción más humana es salvar las dos vidas. Y no es cuestión de una ley. Es cuestión de comprometernos cotidianamente, solidariamente, con los otros, por el futuro de todos.